

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO N° 500

Lugar: Sala de Consejo, CONACYT.

Fecha: 27 de marzo de 2018

Miembros Titulares:

Ing. Luis Alberto Lima Morra, UP

Dr. Pedro Esteban Galván Sosa, MSPyBS

Ing. Agr. Dr. Ricardo Nicolás Zárate, MEC

Ing. B. Eduardo Felippo, UIP

Lic. Rosalva Ibarra Collar, STP

Ing. Gerónimo Manuel Laviosa González, UE

Ing. Ricardo Díaz Martínez, APYME

Miembros Suplentes:

Econ. Daniel Alfredo Pérez González, MEC

Ing. Agr. Víctor Manuel Santander García, MAG

Ing. Héctor Amilcar Rojas Sanabria, UE

Abog. José Asunción Matto Céspedes, CS

Dr. Mario Francisco Clari Nicora, ARP

Lic. Ignacio Julián Camacho González, APC

Lic. Diana Rosa Vera de Valdez, APYME

Miembros ausentes con aviso:

Dr. Sergio Duarte Masi, SCP

Lic. Juan Manuel Brunetti Marcos, UP

Dr. Antonio Leopoldo Cubilla Ramos, SCP

Ing. Joel Del Pilar Allende Iseren, CS

Dr. Ricardo Horacio Felippo Solares, FEPRINCO

Ing. Rodolfo Grau Brizuela, ARP

Econ. Jazmín Gustale, STP

Econ. Oscar Stark Robledo, MIC

Lic. Pablo Xavier Pappalardo Bedoya, APC

Ing. Agr. Moisés Santiago Bertoni Hicar, MAG

Ing. Felix Hermann Kemper González, UIP

Econ. Carlino Samuel Velázquez Martínez, MIC

Referente de las FF.AA:

Dr. Miguel Ángel Velázquez, MSPyBS
Ing. Celina Esther Lezcano Flores, FEPRINCO

Referente del PRONII:

Cnel. Oscar Ramón Cantero

Referente del CONACYT:

Dr. Ramón Aníbal Iriarte

Dr. Idelín Molinas

- A los veintisiete días del mes de marzo de 2018, siendo las 08:30 horas y habiendo quórum legal correspondiente, se da inicio a la Sesión N° 500 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), presidida por el Ministro-Presidente, Ing. Luis Alberto Lima Morra.

Punto 1: Consideración de aprobación del Orden del Día

- El Ing. Luis A. Lima pone a consideración el Orden del Día.

- 1.- Consideración de aprobación Orden del Día
- 2.- Consideración Acta N° 499
- 3.- Notas Recibidas y Remitidas
- 4.- Informe de Presidencia
- 5.- Informe Secretario Ejecutivo del CONACYT
- 6.- Informe de avances del Premio Nacional de la Calidad y de la Comisión Nacional de la Calidad
- 7.- Consideración de resultados de la Convocatoria II / 2017 de Ingreso / Reingreso al PRONII
- 8.- Consideración de propuesta de miembros del Tribunal de Alzada para la Convocatoria II / 2017 del PRONII.
- 9.- Propuesta de miembros a conformar la Comisión Especial de acuerdo a solicitud del Consejo del CONACYT.
- 10.- Consideración de propuesta de ajustes al ROP de PROCENCIA, Componente II.
- 11.- Consideración de la Adenda al Reglamento y Contrato del Programa de Incentivos.
- 12.- Consideración de la resolución “ad referéndum” para postergar fecha de cierre de postulaciones de PINV-18
- 13.- Consideración de la resolución “ad referéndum” para la adjudicación de “Eventos Emergentes”
- 14.- Asuntos varios

- El Ing. Joel Allende mociona la aprobación, secunda el Econ. Daniel Pérez, se somete a votación y el Orden del Día es aprobado por mayoría.

Punto 2: Consideración Acta N° 499

- El Ing. Luis A. Lima pone a consideración el borrador del Acta N° 499. La Lic. Rosalva Ibarra mociona la aprobación, segunda el Lic. Ignacio Camacho, se somete a votación y el borrador del Acta N° 499 es aprobado por mayoría.

Punto 3: Notas Recibidas y Remitidas

- A modo de información, el Ing. Luis A. Lima comenta que se han recibido varias notas de instituciones beneficiarias manifestando su interés de firmar convenios con el CONACYT. Dichas misivas fueron derivadas a la Comisión de Programas y Proyectos (CPyP) para sus correspondientes análisis de factibilidad.

Punto 4: Informe de Presidencia

- El Ministro – Presidente informa que dentro de la primera semana de mayo estaría de visita el Rector de la Universidad de Málaga, institución que también tiene intención de firmar un convenio con el CONACYT. Se llevarán a cabo reuniones para buscar formas de beneficios mutuos.
- La próxima semana también arribará a nuestro país el Rector de la Universidad de KOREATECH (Korea University of Technology and Education), que en su momento fue visitada por el Secretario Ejecutivo, con la finalidad de estudiar algunos tipos de intercambio entre el CONACYT y la mencionada entidad.

Punto 5: Informe Secretario Ejecutivo

- El Dr. Idelín Molinas informa que estuvo representando al CONACYT en el Primer Workshop Paraguayo de Interacción Universidad - Industria - Gobierno, llevado a cabo en la ciudad de Hernandarias, Departamento de Alto Paraná, desde el 21 al 23 de marzo de 2018. La conferencia magistral del CONACYT fue muy bien recibida. Posteriormente hubo un foro en donde se siguió discutiendo el tema “Relación Universidad – Empresa y Estado” y los representantes resaltaron la necesidad de articulación. También se discutieron temas como: proyectos de investigación a través de los incentivos que podrían ser de alguna forma transferidos al sector productivo estatal o empresarial, necesidad de generar innovación

“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

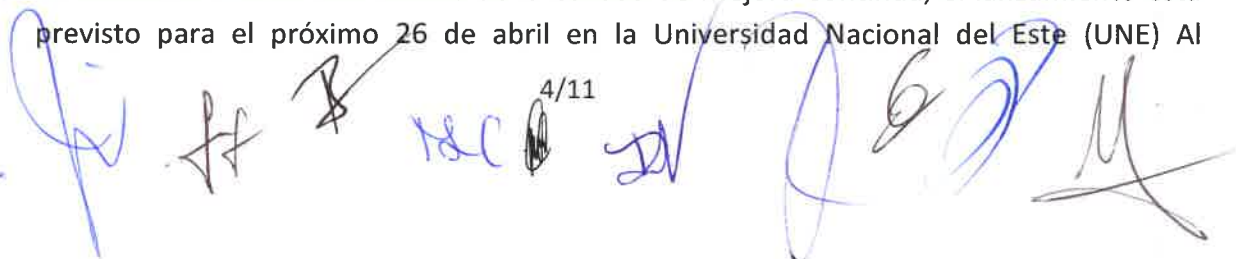
basada en conocimiento, los cinco ejes de la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación, cómo propulsar la innovación empresarial como modo de impacto, entre otros.

- El Dr. Idelín Molinas informa que también asistió al “Taller de Infraestructuras de Investigación UE América Latina y el Caribe” llevado a cabo en la ciudad de Bruselas, Bélgica desde el 11 al 16 de marzo de 2018. La Unión Europea está buscando formas de aproximación a América Latina. Por su parte, el CONACYT solicitó más apertura a los miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) de manera a poder participar de los beneficios de compartir el uso de equipos y estructuras avanzadas. Se vio la posibilidad de enviar profesionales a Europa, buscar puntos de convergencia y de estar involucrados en los trabajos de investigación de la Comunidad Europea que afecten a América Latina.

Punto 6: Informe de avances del Premio Nacional de la Calidad y de la Comisión Nacional de la Calidad

- El Lic. Ignacio Camacho brinda un informe de avance de la Edición 2018 del Premio Nacional de la Calidad afirmando que en estos momentos se ha llegado a realizar el cronograma, los trabajos se encuentran en la fase de precalificación de los postulantes y se está esperando el cierre de postulaciones para los premios intermedios a la calidad prevista para el próximo 25 de abril. Posteriormente correspondería la capacitación de los evaluadores, la evaluación de los informes presentados, la selección de entidades a visitar (el periodo de visitas está fijado entre el 6 de agosto al 21 de septiembre de 2018), aprobación de la lista de ganadores. La ceremonia de premiación está prevista para el día martes 23 de octubre en el salón de convenciones del Banco Central del Paraguay en horario matutino.
- Por otro lado, el Lic. Camacho informa que se han llevado a cabo talleres de capacitación para MIPYMEs (micro, pequeñas y medianas empresas) con el apoyo de la UIP. Está por confirmarse un nuevo grupo de empresas que se van a preparar a través de los talleres, dentro de los cuales también surgió la idea de tener un modelo de auto evaluación para empresas que son de tamaño grande que no aplican a los modelos actualmente existentes.
- En cuanto al Premio Alto Paraná de la Calidad de Mejora Continua, el lanzamiento está previsto para el próximo 26 de abril en la Universidad Nacional del Este (UNE) Al

4/11

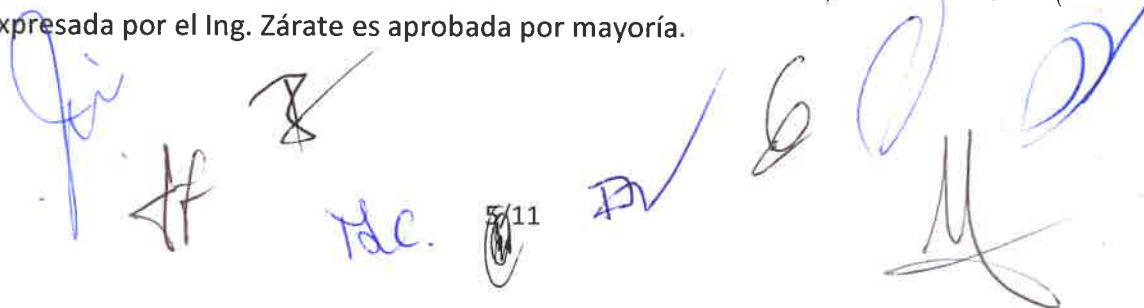


respecto, el Lic. Camacho agradece y destaca la invaluable ayuda del Consejero Ing. Gerónimo Laviosa en todo lo que respecta a la firma de convenio entre la UNE y el CONACYT. Continuando, el Lic. Camacho también explica que habrá una presentación técnica; se tiene previsto empezar la semana siguiente con las capacitaciones para las entidades que se interesen en seguir adelante con las postulaciones. También se cuenta con una agenda y un programa tentativo, sujeto todavía a ajustes. Asimismo, aun se tiene pendiente ajustar el reglamento.

- Igualmente, la Comisión Nacional de la Calidad se viene reuniendo regularmente y se destaca una actividad que se dio a llamar “la noche de la calidad” que se llevaría a cabo en el marco de la Expo 2018 dentro de la cual se presentará la Política Nacional de la Calidad, se contará con la presencia de expertos de Colombia y disertaciones por parte de los previos ganadores del Premio Nacional a la Calidad.

Punto 7: Consideración de resultados de la Convocatoria II / 2017 de Ingreso / Reingreso al PRONII

- El Dr. Ramón Iriarte presenta los resultados y pone a consideración del Consejo la lista de nuevos categorizados de la Convocatoria II del PRONII.
- En su presentación, el Dr. Iriarte explica en detalles temas como: cantidad y evaluación de postulantes, las diferentes comisiones evaluadoras, duración del proceso, firma de los contratos, incentivos, periodo de reclamos, Tribunal de Alzada, total de evaluados (discriminados por área), resultados obtenidos (por nivel de categorización y por área de la ciencia), los que no han pasado la evaluación (discriminados por área), ausencia de categorizaciones en los niveles 2 y 3, análisis de consistencia entre las comisiones evaluadoras, entre otros.
- Una vez terminada la presentación y debido a lo extenso de la lista de categorizados, el Ing. Ricardo Zárate mociona dejar abierta la lista para su revisión dentro del transcurso de la semana y, de no haber objeciones, se aprobará automáticamente. En caso de que haya objeciones, se aprobará la lista con excepción de los categorizados puestos bajo objeción. El Econ. Daniel Pérez secunda la moción, se somete a votación y la moción expresada por el Ing. Zárate es aprobada por mayoría.



Punto 8: Consideración de propuesta de miembros del Tribunal de Alzada para la Convocatoria II / 2017 del PRONII.

- El Dr. Ramón Iriarte pone a consideración la lista de integrantes elegidos para conformar el Tribunal de Alzada, consistente en un grupo de evaluadores con la misión de atender los pedidos de reconsideración. Se aclara que ninguno ha participado del proceso de evaluación. La lista es la siguiente:

Nombre	Apellido	Votos	Área
Lidia Florencia	Pérez de Molas	2	Ciencias Agrarias y Naturales, Botánica
Pier	Cacciali	2	Ciencias Agrarias y Naturales, Botánica
Paul	Smith	2	Ciencias Agrarias y Naturales, Botánica
María Celeste	Vega	2	Ciencias de la Salud, Química y Biología Animal
Nelson Luis	Alvarenga	2	Ciencias de la Salud, Química y Biología Animal
Laura Patricia	Mendoza	2	Ciencias de la Salud, Química y Biología Animal
Ana Ilda	Ayala	2	Ciencias de la Salud, Química y Biología Animal
Nidia	Acosta	2	Ciencias de la Salud, Química y Biología Animal
Maria del Carmen	Hellion	2	Ciencias de la Salud, Química y Biología Animal
Miriam Soledad	Rolón	2	Ciencias de la Salud, Química y Biología Animal
Margarita	Samudio	2	Ciencias de la Salud, Química y Biología Animal
Nilsa Elizabeth	González	2	Ciencias de la Salud, Química y Biología Animal
Carlos Roger	Molinas	2	Ciencias de la Salud, Química y Biología Animal
Horacio	feliciangeli	emerito	Ingenierías y tecnología, Matemática, Informática, Física
Sergio	Duarte	2	Ciencias Sociales y Humanidades
Norma Beatriz	Coppari	2	Ciencias Sociales y Humanidades
José Carlos	Rodríguez	2	Ciencias Sociales y Humanidades
Luis	Ortíz	2	Ciencias Sociales y Humanidades
Horacio	Legal	2	Ingenierías y tecnología, Matemática, Informática, Física
Jorge Andres	Molina	2	Ingenierías y tecnología, Matemática, Informática, Física
Luca	Cernuzzi	3	Ingenierías y tecnología, Matemática, Informática, Física

- Luego de algunas consultas y aclaraciones y debido al hecho de que las personas que intervendrían lo harían de acuerdo al área que compete a

cada caso, el Abog. José Matto mociona que se apruebe la lista en extenso y que de los integrantes surja un Comité Ejecutivo que designe los responsables de acuerdo al área que atañe el reclamo en cada caso. El Dr. Mario Clari secunda la moción, se somete a votación y la moción expresada por el Abog. Matto es aprobada por mayoría.

Punto 9: Propuesta de miembros a conformar la Comisión Especial de acuerdo a solicitud del Consejo del CONACYT.

El Ing. Luis A. Lima recuerda que en el *Punto 6* de la sesión anterior (*Nº 499*) el Consejo decidió por mayoría la conformación de una Comisión de Ética que se encargue de estudiar y elevar un informe sobre el caso de acuse de “*plagio académico*” por parte de la investigadora Stella Amarilla contra la Abog. Liliana Mabel Talavera (el caso está detalladamente descrito en el mencionado documento de la sesión Nº 499)

Por consiguiente, la Comisión de Programas y Proyectos ha estudiado el caso en previa sesión ordinaria y como resultado se eleva a consideración del Consejo los nombres de los siguientes candidatos a integrar dicha comisión.

- Dr. Esteban Ferro
- Dr. Mohan Kolhi
- Dr. Juan Francisco Facetti
- Ing. Horacio Feliciángeli
- Dra. Fátima Mereles

Luego de una serie de discusiones e intercambio de consideraciones, el Ing. Gerónimo Laviosa mociona que la Comisión esté formada de la siguiente manera:

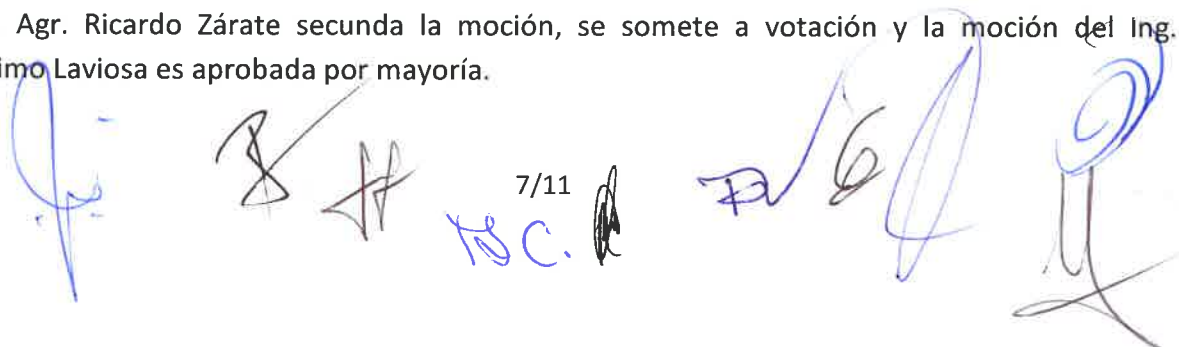
Miembros titulares

- Ing. Horacio Feliciángeli
- Dra. Fátima Mereles
- Dr. Esteban Ferro

Miembros suplentes

- Dr. Mohan Kolhi
- Dr. Juan Francisco Facetti

El Ing. Agr. Ricardo Zárate secunda la moción, se somete a votación y la moción del Ing. Gerónimo Laviosa es aprobada por mayoría.



7/11

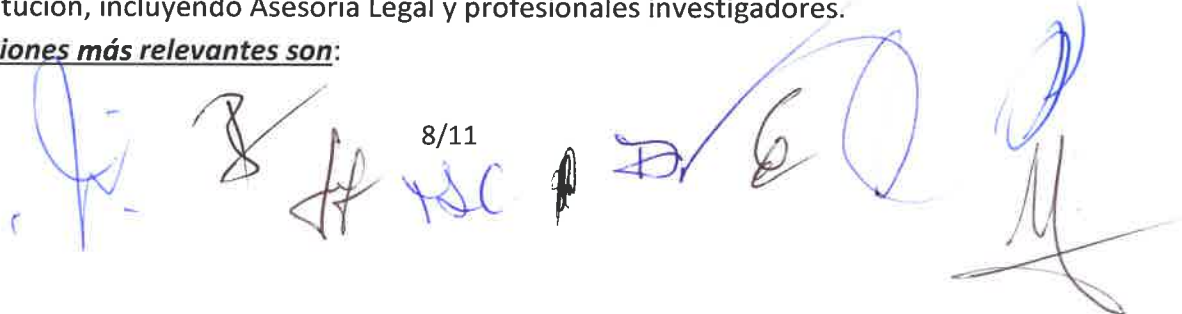
Punto 10: Consideración de propuesta de ajustes al ROP de PROCENCIA, Componente II.

- El Dr. Idelín Molinas explica que el Reglamento Operativo de PROCENCIA (ROP) fue modificado como para poder financiar las becas de la maestría doctorado en el marco del convenio firmado el pasado mes de enero con CONACYT México, que habilita hasta 25 cursos año a través de postulaciones individuales.
- Por otro lado, en lo que se refiere al programa CABBIO, (a nivel de la RICYT del MERCOSUR) que también ofrece cursos cortos, se sugiere que el ROP contemple el apoyo a los becarios del CONACYT México como también a los de CABBIO. Por consiguiente, el Equipo Técnico plantea modificar el Artículo 22 del ROP y elevar el monto máximo que se pueda financiar a 7.000 US\$ (Siete mil dólares americanos) incluyendo gastos de pasajes de ida y vuelta y estadía de dos meses y medio que son necesarios para los trámites previos al usufructo de la beca de CONACYT México. Asimismo, en el caso de las becas cortas también se tiene previsto una duración mínima de 36 (treinta y seis) horas, y el aporte individual del CONACYT en este sub componente se plantea de hasta 7.000 US\$ (Siete mil dólares americanos), aclarando que para este componente se pasa por un proceso de selección. Los rubros elegibles son los mismos (pasajes, apoyo para estadías y alimentación). También se está proponiendo modificar el Artículo 29 de manera a poder incluir también seguro médico o del viajero.
- Finalmente, el Dr. Idelín Molinas eleva a consideración del Consejo el ROP de PROCENCIA, Componente II, con los ajustes realizados.
- El Ing. Agr. Ricardo Zárate mociona la aprobación, secunda el Dr. Pedro Galván, se somete votación, y el ROP de PROCENCIA, Componente II, con los ajustes realizados queda aprobado por mayoría.

Punto 11: Consideración de la Adenda al Reglamento y Contrato del Programa de Incentivos.

- El Dr. Idelín Molinas explica en forma detallada todo lo referente a la Adenda al Reglamento y Contrato del Programas de incentivos. Se aclara que todas las modificaciones fueron consensuadas con los diferentes departamentos y comisiones de la institución, incluyendo Asesoría Legal y profesionales investigadores.

Las modificaciones más relevantes son:


8/11

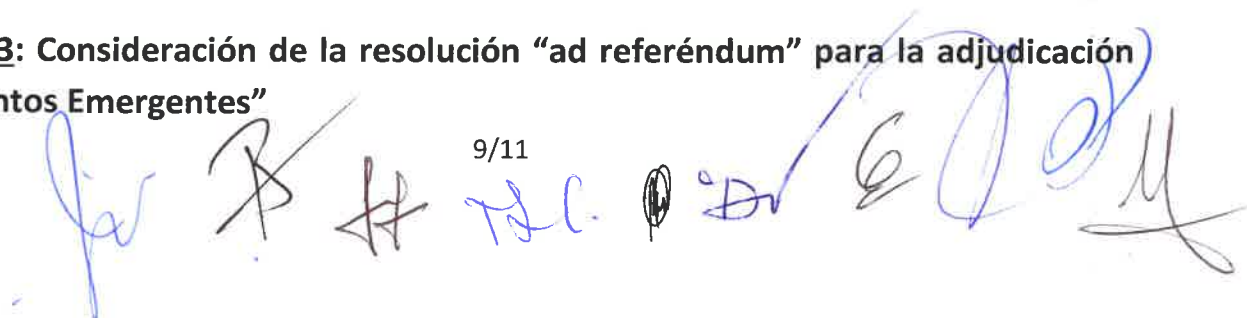
- Las evaluaciones de entrega de los informes técnicos pasarán a ser anuales (no trimestrales) de manera a flexibilizar y hacer más ágil todo el proceso.
- Se deja en claro que el rol del CONACYT es principalmente financiero. La custodia de información queda a cargo de la institución a la cual se está adjudicando
- Los beneficiarios son responsables de una buena conducta ética y responden personalmente por la originalidad del proyecto de tesis presentado.
- Se incluirá un artículo por medio del cual el CONACYT exija a los becarios que observen los más altos niveles éticos evitando y denunciando todo tipo de deshonestidad académica como también actos de corrupción comprobados durante la ejecución del programa de posgrado.
- Luego de algunas consideraciones, el Ing. Eduardo Felippo mociona la aprobación, secunda el Ing. Ricardo Díaz Martínez, se somete a votación y la Adenda al Contrato del Programa de Incentivos es aprobada por mayoría.

Punto 12: Consideración de la resolución “ad referéndum” para postergar fecha de cierre de postulaciones de PINV-18

- El Ministro – Presidente explica que, en uso de sus atribuciones y con el apoyo de la Comisión de Programas y Proyectos (CPyP) ha emitido la Resolución N° 98 ***“Por la cual se amplía el plazo del cierre de postulaciones para la Convocatoria 2018 de Fondos Concursables de Proyectos de I + D (PINV 2018) en el marco del Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología - PROCIENCIA “Ad referendum” del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)”*** La razón principal se debe a que se constató que el 98% de los postulantes que cargan datos no estaban al día en la presentación de sus informes, que es un requisito para las entidades que ya tienen proyectos en ejecución. Por consiguiente, la CPyP fijó el 13 de abril de 2018 como nueva fecha tope, la cual fue oficializada en la mencionada resolución “ad referéndum” que ahora se pone a consideración de los Consejeros.
- El Ing. Agr. Ricardo Zárate mociona la aprobación, secunda el Ing. Eduardo Felippo, se somete a votación y la Resolución N° 98 “ad referéndum” es aprobada por mayoría.

Punto 13: Consideración de la resolución “ad referéndum” para la adjudicación de “Eventos Emergentes”

9/11



“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

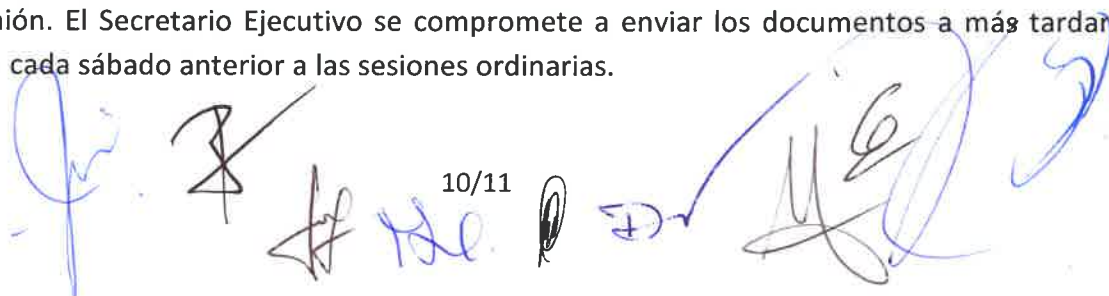
- Asimismo, el Ministro – Presidente informa que, en uso de sus atribuciones ha emitido la Resolución N° 105 **“Por la cual se establece la nómina de eventos científicos y tecnólogos adjudicados en el marco del "Componente I - Fomento a la investigación científica" - Programa Paraguayo para el desarrollo de la ciencia y tecnología - PROCENCIA - Ventanilla 2018" "ad referendum" del Consejo del CONACYT"**. Las adjudicaciones aun no se han realizado oficialmente y la razón de la resolución se debe a que había eventos, considerados de suma importancia, que se tenían que adjudicar en forma urgente para ponerlos en marcha. Dichos eventos se describen en el siguiente cuadro:

N°	Código	Institución	Nombre del Evento	Contacto Institucional	Monto (Gs.)
1	VEVE18-5	Facultad de Ciencias Médicas – UNA	Lupus Academy Roadshow. Regional Meeting	Isabel Acosta	60.500.000
2	VEVE18-13	Universidad Americana	Ciencia y Sociedad. Simposio Internacional de Investigadores en Ciencias Sociales	Shirley Diana Franco Mancuello	66.000.000

- Posteriormente, el Dr. Idelín Molinas pasa a explicar en detalle y contestar todas las preguntas con respecto a los proyectos adjudicados.
- Finalmente, el Abog. José Matto mociona la aprobación, secunda el Ing. Ricardo Díaz Martínez, se somete a votación y la Resolución N° 105 “ad referéndum” es aprobada por mayoría.

Punto 14: Asuntos varios

- El Abog. José Matto solicita que los puntos a tratar se socialicen con más anterioridad de manera a que todos los Consejeros puedan tener una opinión formada antes de cada reunión. El Secretario Ejecutivo se compromete a enviar los documentos a más tardar para cada sábado anterior a las sesiones ordinarias.



10/11

“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

No habiendo nada más que acotar, el Ing. Díaz Martínez mociona que se levante la sesión, la cual se da por terminada siendo las 11:26 hs.

